1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL: X		INFORME FINAL: ____	CUOTA No. 3 CUOTA JUNIO 24
Fecha informe:	Día: 3	Mes: JULIO	Año: 2024

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato: X	Convenio: __	#: 040.10.05.24.335 DE ABRIL 12 DE 2024	Disponibilidad y Registro presupuestal con fecha (dd/mm/aa): CDP 8100004759 DE 19-03-2024 RP 4900001942 DE 17-04-2024
Nombre Contratista: ACCES TRANSPORTE VERTICAL S. A. S.			Documento de identificación No.: NIT 901.556.019-4
Fecha Inicio (dd/mm/aa): 17-04-2024		Plazo de Ejecución (meses): 8 MESES 14 DIAS	Fecha Terminación(dd/mm/aa): 31-12-2024
Proceso / área: P6 ADMININSTRACION DE RECURSOS		Nombre supervisor: JESUS ALVARO ASTAIZA LOPEZ	
Objeto del contrato: LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA REALIZAR NUEVE (9) MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CON PERIODICIDAD MENSUAL DURANTE EL AÑO 2024 AL ASCENSOR MITSUBISHI DE 5 PARADAS, CAPACIDAD PARA 10 PERSONAS (750 KILOGRAMOS) EN DESARROLLO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA” BIPIN 2023003760026			
Proyecto (Rubro): MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA.			
Eje Plan Estratégico Inciva: 01 TURISMO, PATRIMONIO TERRITORIAL E IDENTIDAD VALLECAUCANA			
Pilar Plan de Desarrollo Departamental:		Línea de acción: LA103. CULTURA Y ARTE PARA LA IDENTIDAD VALLECAUCANA	
Programa Plan de Desarrollo Departamental: Pg10301. Patrimonio e Identidad Vallecaucana		Subprograma Plan de Desarrollo Departamental: Sp1030101. Protección y Salvaguarda del Patrimonio Cultural	
Meta Plan de Desarrollo Departamental: MR10301001. Beneficiar 30000 personas de los municipios del Valle del Cauca con acciones de consolidación de la identidad patrimonial, durante cada año de gobierno			

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Actividad No.	**Descripción Obligación/ Actividad**	**% cumplimiento mensual**
1.	Realizar los mantenimientos mensuales preventivos de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato.	33%
2.	Presentar las pólizas requeridas en la licitación para la legalización del contrato.	33%
3.	Firmar el acta de inicio para empezar a ejecutar el contrato	33%
4.	Presentar al supervisor el certificado para trabajo en alturas del personal designado para realizar las actividades, al momento de iniciar el contrato	33%
5.	Cumplir con la ejecución del contrato dentro de los términos establecidos	33%
6.	Presentar la factura cada mes que se realice el mantenimiento preventivo con el recibo a satisfacción por parte del supervisor, adjuntando el pago de la seguridad, pago aportes parafiscales o certificación de exoneración de pago. En la planilla de la seguridad social deben aparecer reportados los empleados que realicen el trabajo en cabeza de la persona natural o jurídica que se le asignó el contrato	33%
7.	Contar con una oficina o sucursal acreditada en Cali	33%
8.	Presentar certificación de contar con el SGSST.	33%
9.	Presentar los documentos necesarios para acreditar la idoneidad del personal que va a ejecutar el trabajo	33%
10.	Presentar informe detallado con evidencia fotográfica de la labor realizada en cada uno de los mantenimientos preventivos	33%
11.	Informar al supervisor del contrato por parte del contratante cualquier inconveniente que se pueda presentar en la ejecución del contrato	33%

12.	Cumplir con las demás acciones necesarias para dar cumplimiento al contrato y garantizar el óptimo funcionamiento del equipo intervenido	33%

4. INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN

EJECUCIÓN: (Actividades informe contratista con fotos y/o evidencias)

Actividad No. 1: Se realizo el segundo mantenimiento preventivo al ascensor Mitsubishi el 22 de junio de 2024, cumpliendo con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato

Actividad No. 2: Presento póliza 45-44-101155946 expedida el 16-04-2024 por SEGUROS DEL ESTADO S. A. con cobertura para los siguientes riesgos: cumplimiento del contrato, calidad y correctivo funcionamiento de los bienes, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y calidad del servicio. Igualmente adjunto póliza 900000929771 expedida por SURA, renovación por dos años, amparo responsabilidad civil, fecha de renovación 23-02-2023.

Actividad No. 3: Se firmo el acta de inicio el 17-04-2024.

Actividad No. 4: Presento certificado de reentrenamiento sectorial expedido por SLINGA CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN ALTURAS Y SG.SST S. A. S., con fecha 9-03-2024 a nombre de MIGUEL ANGEL CLAVIJO PINEDA y con fecha 29-07-2023 a nombre CAMILO ANDRES FLOREZ ANGARITA.

Actividad No. 5: El contrato a la fecha se cumplido dentro de los plazos establecidos.

Actividad No. 6: Presento factura electrónica FEJ268 de 28-6-2024 por la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($397.000.oo)** (Factura original $396.999,47 nota de ajuste de más $0,53) y planilla Aportes en línea 9468236206 de junio-2024.

Actividad No. 7: Presento certificado de la Cámara de Comercio de Cali donde se certifica domicilio principal en la cra 4 #8-63 de la ciudad de Cali.

Actividad No. 8: Presento certificación de la ARL SURA con fecha 10-4-2024 donde estipula un 98% de cumplimiento en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

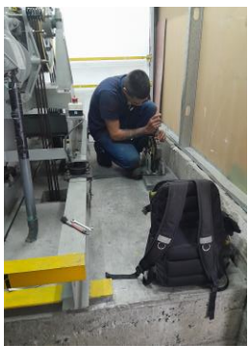
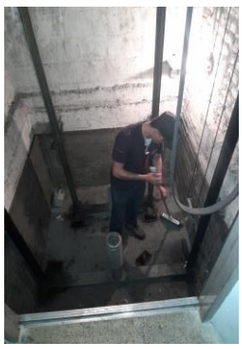
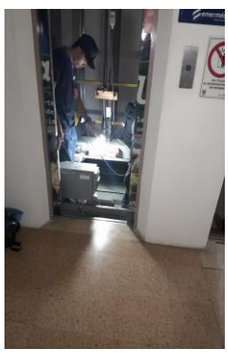
Actividad No. 9: Presento acta de grado expedida por EL SENA a nombre de Camilo Andrés Flórez Angarita como Tecnólogo en Electricidad Industrial, fecha 28-2-2018 y presento certificación laboral de Miguel Ángel Clavijo Pineda como auxiliar de instalación expedida por Instalaciones Verticales.

Actividad No. 10: Presento informe fotográfico de la labor realizada en el 3er mantenimiento.

Actividad No. 11: No se reportaron inconvenientes en la ejecución del contrato.

Actividad No. 12: La ejecución del contrato correspondiente al 2o mantenimiento se efectuado de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.



Estado de avance de la actividad / compromiso (concepto del supervisor)	Se dio cumplimiento a las actividades que se programaron en el mes de JUNO-2024 correspondientes al 3er mantenimiento preventivo, cumpliendo con el 100% de las mismas. A la fecha se ha ejecutado el 33 ($1.191.000/$3.570.000) Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final): Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA- INCIVA de los servicios prestados pactados en el Contrato No. 040.10.05.24.335 DE ABRIL 12 DE 2024 en el tiempo comprendido entre el 17 de abril y el 30 de junio de 2024 **Nota:** En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.
Observaciones	
Otros	Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final): Que el Contratista JHON EDINSON MARTINEZ ERAZO ACCES TRANSPORTE VERTICAL S. A. S., identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1130.673.612 de Cali, en representación ACCES TRANSPORTE VERTICAL S. A. S. nit 901.556.019-4, vinculado al proceso P6, área ALMACEN, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 040.10.05.24.335 DE ABRIL 12 DE 2024, durante el tiempo comprendido entre el 17 DE ABRIL y el 30 DE JUNIO de 2024 , a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, entregados por parte de esta oficina. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y otros sistemas, entrego Backup al supervisor del contrato.

5. INFORMACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

OBLIGACION	DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9468236206 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago(dd/mm/aa): 4-6-2024 Periodo de pago de la seguridad social: PENSION MAYO-24 SALUD JUNIO-2024

Observaciones: Presento certificación de cumplimiento con las obligaciones de seguridad social y parafiscales de los últimos seis meses firmada por el representante legal JHON EDISON MARTINEZ ERAZO y la contadora pública EFIGENIA BOLAÑOS MARTINEZ TP 115842, con fecha julio 3 de 2024.

6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$3.570.000.oo
Valor adiciones	0
Valor total del contrato	$3.570.000.oo
Valor pagado	$794.000.oo
Valor causado que no se ha pagado	$397.000.oo
Valor total ejecutado	$1.191.000.oo
Valor saldo por ejecutar	$2.379.000.oo

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha (dd/mm/aa)	Valor	Observaciones
Cuota 1	21-05-2024	$397.000	CE2500058634
Cuota 2	13-06-2024	$397.000	CE2500059257
Cuota 3			
Cuota 4			
Cuota 5			
Cuota 6			
Cuota 7			
Cuota xx			

INFORMACION PARA RETENCION EN LA FUENTE: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: **N/A**	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		

• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		

7. INFORME JURIDICO

El contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de la Ley 1527 artículo 13 de 2012. Se dio cumplimiento a sus actividades de las normas del Sistema de Seguridad Social Integral

Suspensión (Cuando aplique): N/A

Fecha de inicio de la suspensión:

Fecha final de la suspensión:

Cesión (Cuando aplique): N/A

Fecha de inicio de la cesión:

Fecha final de la cesión:

Otrosí (Cuando aplique): N/A

Fecha de inicio del Otrosí:

Fecha final del Otrosí:

Terminación anticipada (Cuando aplique): N/A

Acta de Liquidación: N/A

Observaciones al informe jurídico:

8. INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Según la Cláusula Decima primera este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Las normas socializadas en lo referente a capacitación apoyada se refieren a los mecanismos de participación y control social a la gestión administrativa

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

03	días del mes de	JULIO	de	2024

SUPERVISOR



Nombre: JESUS ALVARO ASTAIZA LOPEZ
Cargo: TECNICO ADMINISTRATIVO-ALMACEN

Apoyo a la Supervisión: _____

N/A: _X